

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
EVALUACIÓN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2014-2017
INFORME EJECUTIVO, enero-junio 2017



Con la finalidad de cumplir con la misión de mantener la estabilidad de precios, la eficiente regulación del sistema financiero y el adecuado funcionamiento de los sistemas de pago y dar continuidad a la administración estratégica de esta Institución en atención al Plan 2014-2017, al primer semestre de este año 2017, los indicadores de gestión nos permiten aseverar el cumplimiento de las metas propuestas para el período correspondiente, con logros alcanzados de 100% en los indicadores de resultados, y un 82.6% en el nivel de cumplimiento del Portafolio de Proyectos representando una disminución de 7% en relación al período anterior, debido a cambios en la implementación de algunas estrategias programadas.

Perspectiva Cliente (Objetivos 1 y 2): Debido a la naturaleza de nuestra Institución, la Perspectiva del Cliente es la más importante para el Banco Central y se coloca en el tope de nuestro mapa estratégico. Por eso, dentro de esta Perspectiva se encuentran los primeros dos objetivos de la Institución: “*Mantener la estabilidad de precios*” y “*Promover la estabilidad y fortalecimiento del Sistema Financiero y la eficiencia de los Sistemas de pagos*”.

Al primer semestre del año 2017, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) continuó presionada a la baja por los relativamente bajos precios internacionales del petróleo, la moderación en los precios internos de los alimentos, así como, por la estabilidad del tipo de cambio, el cual se depreció en tan sólo 1.7% durante los primeros seis meses, lo cual favorece la estabilidad de precios.

Las expectativas de mercado se han anclado en torno a la meta de inflación establecida de $4\% \pm 1$, durante el primer semestre del 2017. Cabe también destacar que la inflación subyacente y la general se han mantenido por debajo del extremo inferior del rango meta debido a factores fuera del alcance de la política monetaria, como los bajos precios internacionales del petróleo, favoreciendo la baja inflación con crecimiento económico.

De acuerdo a los estudios realizados sobre las variables macroeconómicas, mecanismos de transmisión e instrumentos de política monetaria, se presentaron análisis y recomendaciones de política en las reuniones mensuales, en la cuales se expusieron los distintos riesgos en torno a las proyecciones de inflación basados en la evolución de las variables macroeconómicas, las expectativas del mercado y la evolución reciente del entorno internacional.

Se realizó la elaboración del estado de la Posición de Inversión Internacional (PII) correspondiente al primer trimestre del año 2017, para conocer el balance general de las tenencias de activos y pasivos financieros de la economía frente al exterior. También, se elaboró y publicó el documento metodológico sobre la adopción del Sexto Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional del Fondo Monetario Internacional (FMI) (MBP6), ambos se elaboran y se revisan bajo los lineamientos de dicho Manual.

Se elaboraron los cuadros de presentación de la Cuenta Financiera 2007-2009, luego de recibir una misión del Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR) para evaluar los avances de la Cuenta Financiera para esos años, y en base a los lineamientos establecidos en las misiones anteriores sobre la conciliación de las matrices y sub-matrices financieras.

Se publicaron oficialmente los resultados de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) con frecuencia trimestral a enero-marzo 2017, la cual se está publicando desde julio-septiembre 2014.

En el primer trimestre de 2017, se publicó cifras de Deuda Pública Consolidada anual 2000-2016 tanto en la página web de BCRD como del Ministerio de Hacienda, en consonancia con lo establecido en la Segunda Resolución del Consejo de Deuda en su Acta 01-2016 de fecha 23 de junio de 2016.

Se sostuvo reuniones con el Ministerio de Educación Superior (MESCYT) con miras a lograr su colaboración para la realización de la Cuarta Encuesta de Gastos de Estudiantes Extranjeros en el País, a ser desarrollada en el presente año en todos los centros de educación superior del país.

Se continuó con el proceso de depuración y validación de toda la información estadística recibida de parte de las empresas de zonas francas para los años 2015 y 2016, a los fines de disponer de las mismas para su posterior publicación y divulgación. Se completó la revisión de las series de intercambio comercial por países, correspondientes a los años 2010 a 2016, y se inició la revisión del período correspondiente a Enero-Marzo 2017.

Se logró completar la serie de los Balances Generales de los Puestos Bolsa que se encuentran publicados en la página web de la Superintendencia de Valores desde Enero 2009 hasta Diciembre 2016.

Se continúan las investigaciones que servirán de base para la determinación y activación de instrumentos macro prudenciales, se elaboró un Esquema conceptual de Políticas Macro Prudencial y su parte cuantitativa, la cual incluye 7 indicadores. Además, se analizó el detalle de las transacciones reportadas por las Entidades de Intermediación Cambiaria, buscando los vínculos con las partidas de ingresos y egresos de divisas de la Balanza de Pagos, a los fines de encontrar nuevos indicadores del mercado cambiario que contribuyan a fortalecer esta política, y se contó con la asesoría técnica por parte de la Oficina de Asistencia Técnica (OTA) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, para la construcción del Índice de Precios de Bienes Inmuebles, el cual será de utilidad para la regulación macro prudencial del Sistema Financiero.

Se continúa trabajando en la preparación de la Conferencia "Nuevos Paradigmas para la República Dominicana", para el aprovechamiento de los acuerdos de comercio internacional, en materia de servicios financieros y de regulación financiera internacional, mediante la profundización de las capacidades institucionales.

Se elaboraron y publicaron artículos sobre Análisis de Coyuntura Internacional, "Los Acuerdos Comerciales y la Atracción o Desviación de Inversión Extranjera Directa: el caso DR-CAFTA en la RD"; "¿Qué se espera de la presidencia de Donald J. Trump? Parte I de II", continuando con la investigación y el análisis de los diferentes temas que comprenden el sector externo y sus implicaciones en la economía nacional.

Para promover políticas tendentes a favorecer la inclusión financiera, a través de bancarización, educación financiera y otros mecanismos del Sector Financiero, se realizó la propuesta de la Estrategia de Educación Económica y Financiera a Nivel Nacional. Igualmente, se tramitó una solicitud de asistencia técnica al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para realizar diagnóstico sobre la inclusión financiera y dinero electrónico en la República Dominicana, y para formular una consultoría sobre inclusión financiera.

Se organizó, por cuarto año consecutivo "La Semana Económica y Financiera 2017", con la participación de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF's), colegios, escuelas, y público en general.

En orden de expandir el uso del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) a las empresas y al público en general, se amplió el horario, permitiendo a los usuarios de Pagos al Instante y a los participantes directos efectuar operaciones durante 9 horas al día. Continúan las actividades encaminadas a implementar el Servicio 24/7 del Sistema LBTR.

Se iniciaron las operaciones del Sistema de Pagos para Transacciones de Subagentes Bancarios MiRED en el primer semestre de 2017, lo que fortalece la competencia y consecuentemente el crecimiento de estas figuras, con la finalidad de promover políticas tendentes a favorecer la inclusión financiera, a través de bancarización, educación financiera y otros mecanismos del Sector Financiero.

Perspectiva de los Procesos (Objetivos 3, 4 y 5): En esta Perspectiva se comprende la medición de los objetivos que inciden en la eficiencia estratégica de la Institución, la cual posibilita satisfacer las expectativas de los clientes. A medida que la Institución optimiza sus procesos, se incrementa el valor de su gestión. Y con ello, también se aumenta el valor que se crea para el cliente. El Banco Central ha agrupado en la Perspectiva de Procesos Internos a los objetivos “*Optimizar la ejecución de las operaciones monetarias y cambiarias*”, “*Incrementar la efectividad de la regulación y la vigilancia de los sistemas financieros y de pago*”, “*Mantener niveles efectivos de comunicación, transparencia y gobernabilidad institucional*”.

Durante el primer semestre del 2017, se realizó la apertura de los procesos de licitación de una plataforma electrónica de divisas. Se evaluaron las propuestas recibidas y se declaró desierto el proceso de licitación, ya que las ofertas no cumplían con los requerimientos planteados. Se trabajó en la modificación de los Términos de Referencia (TORs).

En orden de fortalecer la implementación de mecanismos que contribuyan al desarrollo del mercado secundario de los valores emitidos por el Banco Central fue elaborado el Borrador del Reglamento de Tasa de Oferta Interbancaria de Equilibrio (TROI). Asimismo, se aprobó el Reglamento de las Operaciones de Reportos entre EIFs y BCRD, y la Normativa que regula las operaciones de Derivados Cambiarios de los Bancos Múltiples, lo cual constituye un avance significativo hacia el sano desarrollo de ese mercado.

Con la finalidad de adoptar mejores prácticas en los procesos que lleva a cabo el Banco, personal técnico participó en el "Curso sobre Sistemas de Pago y Liquidación de Valores" ofrecido por el Banco de España, en Madrid, España; en el "Seminario Internacional Cooperativas de Ahorro y Crédito de América Latina y el Caribe-Supervisión y Sistemas de Pago" ofrecido por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) en San José, Costa Rica y en el Curso especializado en Archivística Avanzada: Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos (SGDE) como también, en el Curso sobre Normas ISO 30300 de Sistemas de Gestión para Documentos, todos impartidos en el AGN.

Asimismo, se participó en la VIII Reunión de Operadores de Mercado Abierto del CEMLA en Asunción, Paraguay. En dicho evento se presentaron los avances del BCRD en la implementación y la instrumentación de la política monetaria.

Se realizaron reuniones técnicas para estrechar la colaboración interinstitucional para la gestión de las informaciones, entre el BCRD con el Ministerio de Turismo, la MESCYT, Junta de Aviación Civil (JAC), Cámara Minero Petrolera y Centro de Exportación e Inversión (CEI-RD), al mismo tiempo se ha iniciado la elaboración de borradores de protocolos que servirá de base para esta gestión.

Se participó en las revisiones del Decreto que crea oficialmente el Comité Interinstitucional de Estadísticas de Comercio (CIECE), para ser presentado al Poder Ejecutivo para su promulgación. Se obtuvo permisos de consulta al Sistema Integrado de Gestión Aduanera de la DGA, para fines de validación estadística.

Se acogió la visita de dos representantes del Banco Central del Paraguay (BCP), quienes cursaron una pasantía durante los días del 17 al 20 de abril de 2017, sobre el Cambio de Base del Índice de Precios al Consumidor (IPC), Base Diciembre 2010, con atención especial en el desarrollo de la plataforma informática, para lo cual se efectuaron varias sesiones de trabajo con técnicos del Departamento de Sistemas y Tecnología. Asimismo se le mostró el levantamiento de informaciones en establecimientos de varias plazas comerciales como parte de las actividades de campo de la Encuesta Nacional de Precios al Consumidor (ENPC).

Para desarrollar y promover nuevos instrumentos financieros para la cobertura de riesgos, el Departamento de Regulación y Estabilidad Financiera sostuvo una reunión con el Departamento Internacional, para revisar el Instructivo Contable de los Derivados Cambiarios, así como el borrador del Reglamento de Derivados Financieros y Cambiarios. Se elaboró el borrador de los anexos de los requerimientos de capital y de las contrapartes para las entidades del Reglamento de Operaciones de Derivados. Fue elaborado conjuntamente con la Superintendencia de Bancos, el Instructivo de aplicación sobre Derivados Cambiarios de la Séptima Resolución de la Junta Monetaria del 8 de diciembre de 2016.

Se recibió la visita de Frontclear Management B.V., una institución holandesa de desarrollo de mercados financieros enfocada en catalizar mercados interbancarios estables e inclusivos en mercados emergentes, que quiere apoyar el desarrollo de los mercados financieros, y en particular el uso de los Repos.

El Banco Central realizó operaciones *Forwards*, un tipo de transacción en el mercado de divisas mediante el cual el cumplimiento de la entrega se realizará el día hábil o antes del segundo día posterior a la transacción, con el mercado cambiario local, tomando en cuenta las mejores prácticas internacionales en la materia y estableciendo contratos marcos con las entidades participantes.

Con la finalidad de *incrementar la efectividad de la regulación* fue aprobado por Junta Monetaria, Reglamento de Salida Voluntaria de Entidades de Intermediación Financieras; Reglamento de Valores Hipotecarios; Reglamento de Venta de Cartera Hipotecaria; Modificación de Reglamento de Evaluación de Activos; Estrategia de Educación Económica y Financiera; y sometido al Poder Ejecutivo el Anteproyecto de Ley de Cooperativas; se realizaron modificaciones al Reglamento de Evaluación de Activos para adecuarlo a la Ley 141-15; al Reglamento unificado de Valores e instrumentos Hipotecarios y al Reglamento de ventas de carteras hipotecaria; y se elaboraron los Reglamentos para la Gestión integral de riesgo financiero y el de Salida voluntaria de las EIF's.

Para mantener actualizados los indicadores de los niveles de riesgos globales de las Entidades de Intermediación Financiera, se participó en la reunión del Comité Técnico de Sistemas de Pagos del CMCA, como parte de los procesos de armonización e integración regionales, para adoptar las normativas y suscripción de acuerdos que sean aplicables al mercado financiero.

Se participó en el Diálogo Regional de Políticas para el Sector Financiero titulado “Informe Crediticio en las Américas: El estado actual de la industria y su regulación organizado por el BID y el Banco Mundial.

Se realizó un informe sobre requerimientos de capital en la República Dominicana, según los lineamientos de Basilea - Colchones capital de conservación, contracíclico y para riesgo sistémico.

Se participó en la 64 Reunión Ordinaria del Comité de Estudios Jurídicos del CMCA, 26 Reunión del Comité Técnico de Sistemas de Pagos y II Reunión Conjunta CEJ-CTSP del Consejo Monetario Centroamericano, celebrada en la sede de este Banco Central, en enero de 2017.

Se iniciaron los aprestos para la elaboración de un Reglamento sobre la Seguridad de la Información (Ciber seguridad).

En orden de mantener niveles efectivos de comunicación, se desarrolló un Plan Estratégico de comunicación interna para fortalecer las herramientas actuales de comunicación e implementar acciones que mejoren el clima y desempeño laboral.

De esa misma manera, se definió una nueva identidad visual institucional, a través de la cual se creó un logotipo y se adoptó un nuevo color, los cuales se han aplicado a todos los productos institucionales.

En ese mismo orden, se implementó una campaña de valores institucionales y éticos para motivar a sus funcionarios y empleados a poner en práctica dichos valores, tanto en el ámbito laboral como en el personal.

En el marco de los programas de Responsabilidad Social Institucional, se enviaron a los Miembros del Jurado del Concurso, las bases del Concurso de Economía Biblioteca "Juan Pablo Duarte" 2017, para su revisión. Una vez revisadas fueron sometidas a la consideración y aprobación del Comité de Biblioteca del Banco Central, se distribuyeron entre los diferentes centros educativos de la ciudad y del interior. Dichas bases fueron colocadas en la Intranet e Internet institucional y publicadas en los principales periódicos del país.

Asimismo, se realizó la exposición temporal, en el mes de febrero, sobre temas numismáticos y filatélicos: "*Homenaje a Sánchez -Bicentenario de su natalicio*".

Como parte del programa de publicación anual del BC, para apoyar la cultura y autores dominicanos se puso a circular durante este periodo las siguientes obras: A toda lágrima y a toda

sed, de *Sara María Rivas*; Acantilados distantes, de *Luis Toirac*; Los espejos asesinos y otras minificciones; de *Fari Rosario*, Persistencia del ángel, de *César Augusto Zapata*.

En la Biblioteca “Juan Pablo Duarte” y el Museo Numismático y Filatélico se recibió diariamente la visita de coleccionistas, turistas, investigadores, estudiantes de escuelas, colegios y universidades. En ese mismo tenor, se participó activamente en la Feria Internacional del Libro 2017, dedicada a René del Risco Bermúdez, y como país invitado, Paraguay.

Para mantener niveles efectivos de Transparencia, se ha cumplido con el calendario de publicaciones de las estadísticas del Producto Interno Bruto (PIB), inflación turismo y mercado laboral, así como la divulgación del Informe de la Economía Dominicana, en las versiones preliminar y definitiva. Asimismo, se obtuvo una evaluación sobresaliente de (99.29%) del Portal de Transparencia de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), otorgado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Perspectiva Aprendizaje y Crecimiento (Objetivo 6): La única forma de que una institución logre ser más eficiente para crear y entregar un mayor valor al cliente, es a través del aprendizaje y la innovación, que posibilita la ejecución de procesos eficaces. Aprendizaje y crecimiento que no solo comprende el desarrollado por los empleados de la empresa, sino también el aprendizaje y crecimiento organizacional que logramos como Institución. Entendiendo la necesidad de lo expuesto, el Banco Central ha colocado en esta Perspectiva el objetivo: *“Incrementar el nivel de eficiencia operacional, del capital humano y tecnológico”*.

Durante este periodo también se impartieron Talleres en Gestión Ágil de los Proyectos al personal técnico y de control que participa en la Dirección de Proyectos de la Institución.

Se migró la plataforma para control de seguridad física de CCure 800 a CCure 9000 y se adaptaron todas las interfaces existentes entre el CCure y los sistemas del Banco.

Se desarrollaron herramientas necesarias para el procesamiento de Recompras de Valores de Mercado y Redenciones Parciales Anticipadas de Inversiones Desmaterializadas.

Se desarrolló también un sistema para la Nueva Encuesta sobre Gastos e Ingresos de los Hogares 2018, con el objetivo de procesar los datos para establecer la nueva canasta familiar que servirá de insumo para el índice de precios al consumidor.

Se realizaron mejoras al sistema de Cuentas Abandonadas para ser incluidas en los impedimentos de pagos y para realizar pagos en pesos dominicanos a solicitudes en dólares o euros.

Para ampliar la cultura institucional orientada a la gestión de los riesgos y a la gestión de continuidad de las operaciones, se aprobó el Procedimiento de Gestión de Riesgos; por otro lado, se realizaron las evaluaciones y monitoreo de riesgos para varios departamentos, destacándose la evaluación de riesgo para mejorar el cumplimiento del BCRD con las Normas ISO-14001 y OHSAS 18001.

Se realizó el Ejercicio de Continuidad correspondiente al 2017, comprobando que nuestra Institución cuenta con un plan efectivo para enfrentar una situación de desastre total desde el Sitio Alternativo de Trabajo (SAT).

Se construyó el Archivo de Seguridad del Banco, y se reestructuraron las oficinas del Centro de Conservación de Documentos.

Se realizó el cambio de la plataforma de la comunicación radial de análogo a digital del Departamento de Seguridad y se instaló el Sistema de CCTV con tecnología digital en el Departamento de Emisión y Custodia.

Perspectiva Financiera (Objetivo7): La Perspectiva Financiera en las instituciones gubernamentales, como este Banco Central, es el marco para una gestión administrativa eficiente que sustenta la consecución de los objetivos de las demás Perspectivas. Dentro de esta Perspectiva se encuentra el objetivo “*Optimizar la Gestión Financiera Interna*”.

Al cierre de Junio 2017, el exceso de retorno del portafolio de Reservas Internacionales frente al índice de referencia fue de 27 puntos básicos, superior a la meta programada para el período. Este rendimiento excluye el Portafolio Mantenido a Vencimiento, ya que éste no se valora diariamente.

Se automatizó el reporte de riesgo, desempeño y cumplimiento del portafolio de reservas internacionales. Se logró un posicionamiento estratégico del portafolio en cuanto a duración, al igual que otras estrategias de manejo de activo, las cuales han contribuido a maximizar el desempeño del portafolio de reservas, cumpliendo satisfactoriamente con la meta establecida y de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.

Realización y aprobación del ejercicio anual de colocación estratégica de activos y rebalanceo de tramos, a los fines de readecuar el portafolio de Reservas Internacionales a los lineamientos establecidos en la Sexta Resolución de la Junta Monetaria del 8 de diciembre del 2016 y a las perspectivas de mercado para este año 2017.

Durante el período enero-junio del 2017, continuaron las operaciones de mercado monetario cubiertas (Covered Forward Swaps) en dólares estadounidenses. Además, se continuó la labor de análisis de contrapartes de inversión para diversificar el universo de instituciones elegibles para realizar las inversiones del portafolio de reservas internacionales. De igual modo, se realizaron investigaciones acerca de los papeles comerciales y su respectiva presentación al Comité de Administración de Reservas Internacionales a los fines de proponer la incorporación de los mismos al grupo de instrumentos elegibles de las inversiones de reservas.